

FECHA INGRESO
03 JUL. 2015
Hora:
SECRETARIA MUNICIPAL

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS



DESIGNA FUNCIONARIA MUNICIPAL
EN CALIDAD DE CONTRATA

DECRETO N° 1088

LAS CABRAS, 06 JUL. 2015

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con una persona para que cumpla funciones administrativas en la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Que doña Rosa Esmelinda Riquelme Rojas, cumple con los requisitos exigidos por la ley para ocupar dicho cargo.

VISTOS:

Las facultades que para los efectos me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales y sus modificaciones.

Artículo 10° de la Ley N° 19.290, la cual establece normas sobre las Plantas de Personal de las Municipalidades.

DECRETO:

1.- DESIGNASE, a doña ROSA ESMELINDA RIQUELME ROJAS, R.U.T. N° 10.479.047-K, grado 17° E.M.R Escalafón Administrativo en calidad de Contrata, desde el 01 de Julio de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015 y/o mientras sean necesarios sus servicios.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL


SECRETARIO
JUAN CARLOS BENAVIDES VARGAS
SECRETARIO MUNICIPAL


RIGOBERTO LEIVA PARRA
ALCALDE